

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD  
ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 42  
14 DE DICIEMBRE DE 2018

Sesión 43  
27.12.2018

En Ancud, en la Sala de Sesiones del municipio, a catorce de diciembre de dos mil dieciocho, se inicia la sesión extraordinaria N° 42 del H. Concejo Municipal, siendo las 09:10 horas, con la asistencia de los concejales señores **Rodolfo Norambuena Fernández, Alex Muñoz Muñoz Nelson Delgado Barría, Eduardo Delgado González, María Luisa Rojas Alvarado y Marco Velásquez Díaz**, que otorgan el quórum necesario.

Presidió el señor alcalde de la comuna de Ancud don **Carlos Gómez Miranda** y actuó como ministro de fe el Secretario Municipal don **Ricardo Wagner Basili**.

Los temas a tratar, conforme a la tabla, son los siguientes, anuncia el **señor alcalde**:

- 1.- Aprobación acta sesión 41.
- 2.- Aprobación Presupuesto Municipal 2019.

**1.- Aprobación acta sesión extraordinaria N° 41**

El Secretario Municipal procede a resumir el contenido del acta de la sesión extraordinaria N° 41 efectuada el 30 de noviembre pasado, la que se aprueba sin observaciones.

**2.- Aprobación Presupuesto Municipal 2019.**

El **señor alcalde** concede la palabra al presidente de la Comisión de Finanzas, concejal Norambuena, solicitándole efectúe un resumen del trabajo realizado y de sus observaciones, señalando que ha conocido de ellas, por lo que el presupuesto que se propone votar en esta sesión contempla modificaciones en que se han incorporado conclusiones de dicho trabajo de comisión.

EL **concejal Norambuena** señala que la comisión sesionó cinco veces, la primera sin registro de actas en donde se examinaron los ingresos municipales. Luego en los informe 2, 3 y 4 se alojan las principales observaciones que están destinadas a reforzar ciertas áreas del presupuesto, concluyendo en el día de ayer entregando las propuestas de la comisión a través del Administrador Municipal, con lo que se concluyó el trabajo del presupuesto. Añade que queda una propuesta pendiente de comunicar porque no había sido aún consensuada con todos los concejales, que tiene que ver con la eventual rebaja de los montos destinados a capacitación de los concejales, los que proponen se rebaja en dos millones a cada uno, para que el señor alcalde destine ese ahorro a alguna de las áreas en la que los miembros de la comisión proponen aumento, destinando esos doce millones en alguna modificación presupuestaria, sin perjuicio ahora de obtener un acuerdo al respecto.

Se procede a votar la proposición de los señores concejales, con el siguiente resultado:

El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acordó acoger la propuesta de los señores concejales en orden a rebajar \$ 2.000.000 a cada uno de la partida presupuestaria contenida en el proyecto de presupuesto destinada a capacitación de los mismos, con el fin de que el señor alcalde, mediante una Modificación Presupuestaria proceda a destinar los \$12.000.000 resultantes a

**aumentar partidas respecto de las cuales los concejales han observado la necesidad de hacerlo, especialmente ayudas sociales.**

Con lo anterior, el **concejal Norambuena** estima concluida la labor de la Comisión de Finanzas en relación con el análisis de la propuesta de Presupuesto Municipal 2019, quedando a disposición para someter a votación dicho instrumento.

El **señor alcalde**, previo a la intervención del Administrador Municipal, expone que se darán a conocer aquellas modificaciones a la propuesta de Presupuesto Municipal 2019 que son consecuencia de las observaciones formuladas en el trabajo de comisión, destacando que muchas de esas iniciativas eran conocidas pero que por un tema de disponibilidad no era posible de acoger. Añade, en relación con el aumento de los recursos para ayudas sociales, que esto se resolverá mediante una modificación presupuestaria posterior una vez que se haya modificado el respectivo reglamento.

El **Administrador Municipal** informa que presentará las modificaciones que se han introducido a la propuesta de presupuesto, considerando el contenido de las actas que reflejan el trabajo de la Comisión de Finanzas.

Los ajustes de las cuentas expuestas por el Administrador Municipal constan en el resumen siguiente, expuesto por medio de power point a los señores concejales, además de entregárseles en soporte papel al inicio de la sesión con el nombre de Ajuste presupuestario Presupuesto Municipal 2019:

En atención al proceso de discusión presupuestaria, al cual fue sometido el Presupuesto Municipal año 2019 por parte de la Comisión de Finanzas del Honorable Concejo Municipal, se presentan a continuación, los ajustes realizados a algunas partidas del presupuesto que fueron sometidas a análisis y que finalmente dan como resultado lo siguiente:

1. Se presentan aumentos en el monto presupuestario de las siguientes cuentas:
  - a) **22.02.002.001** Uniformes Funcionarios Municipales, por **M\$17.538.-**
  - b) **22.02.003.001** Calzado Funcionarios Municipales, por **M\$11.200.-**
  - c) **22.02.003.002** Calzado Funcionarios Municipales (terreno), por **M\$2.000.-**
  - d) **22.09.001** Arriendo de Terrenos, por **M\$35.000.-**
  - e) **24.01.009.003.002** Becas Municipales, por **M\$10.000.-**
  - f) **24.01.999.003.007** Asociación de Fútbol Ancud, por **M\$10.000.-**
  - g) **31.01.002.001** Estudios de Ingeniería, mecánicas de suelo y topografías, por **M\$3.000.-**
  - h) **31.02.002.001** Diseño Red Agua Potable y Alcantarillado Villa Río Pudeto y Los Aromos, por **M\$ 20.000.-**

**Total Aumento: M\$108.738.-**
  
2. Se presentan disminuciones en el monto presupuestario de las siguientes cuentas:
  - a) **22.05.003** Gas, por **M\$10.000.-**
  - b) **22.08.001.002.01** Servicio Ancud (Serv. Aseo y ext. de residuos dom.), por **M\$61.738.-**
  - c) **22.08.011** Servicios de producción y desarrollo de eventos, por **M\$10.000.-**
  - d) **22.09.004** Arriendo de mobiliario y otros, por **M\$25.000.-**
  - e) **22.12.006** Contribuciones, por **M\$2.000.-**

**Total Disminución: M\$108.738.-**

3. Respecto a las sugerencias realizadas por la Comisión de Finanzas referente a reforzar la Dirección de Obras e Inspección Municipal, se informa que se harán los cambios internos para pasar un funcionario a Contrata de la Dirección de Seguridad Pública a Inspección General y la contratación de un profesional del área de la construcción para reforzar funciones en la Dirección de Obras Municipales.
4. Ante la sugerencia de aumentar el monto de las Ayudas Sociales, se considerará en su oportunidad dicho aumento, debido a la necesidad de modificar previamente el Reglamento de Ayudas Sociales, lo que permitirá valorizar el incremento en la cuenta, dejando en claro que su implementación dependerá de los mayores ingresos que pueda presentar el ejercicio presupuestario 2019.
5. Como consecuencia del ajuste al presupuesto 2019, el documento denominado Plan Anual de Acción 2019, presenta modificaciones en lo siguiente:

N° Página	Cuenta	Monto M\$	Descripción
150	22.02. Textiles, vestuarios y calzado	52.228.-	Como consecuencia del aumento de las cuentas Uniformes Funcionarios Municipales; Calzado Funcionarios Municipales y Calzado Funcionarios Municipales.
151	22.05 Servicios Básicos	598.715.-	Como consecuencia de la disminución de gastos en la cuenta Gas.
152	22.08 Servicios Generales	1.451.142.-	Como consecuencia de las modificaciones en las cuentas de Servicios de Ancud de la Recolección de RSD y Servicios de producción y desarrollo de eventos.
153	22.09 Arriendos	169.300.-	Como consecuencia del aumento de la cuenta Arriendo de Terrenos y de la disminución de la cuenta Arriendo de Mobiliario y Otros.
154	22.12 Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	25.700.-	Como consecuencia de la disminución de la cuenta Contribuciones.
155	24.01 Transferencias al Sector Privado	7.076.403.-	Como consecuencia del aumento de las cuentas Becas Municipales y AFA.
159	31.01 Estudios Básicos	36.000.-	Como consecuencia del aumento de la cuenta Estudio de Ingeniería, mecánica de suelo y topografía para el diseño del proyecto de Agua Potable y Alcantarillado de la Villa Rio Pudeto y Los Aromos.
159	31.02 Proyectos	107.000.-	Como consecuencia del aumento de la cuenta Consultorías para la ejecución del diseño del proyecto de Agua Potable y Alcantarillado de la Villa Rio Pudeto y Los Aromos. (ESSAL)

Tras la presentación de los ajustes y las modificaciones al Plan de Acción, el **Administrador Municipal** aborda el tema planteado en la sesión de la Comisión de Finanzas en el día de ayer, que guarda relación con la equidad que tienen que con la distribución de recursos a organizaciones deportivas, señalando que la propuesta del alcalde, tomando en cuenta que no existe aún el Plan de Deportes, que comenzará su elaboración próximamente y considerando que la propuesta

sólo se hizo el día de ayer y por razones de tiempo no es posible efectuar modificaciones a todas las organizaciones, este análisis se hará vía subvenciones durante el año.

Sin embargo, señala, se han establecido algunos conceptos que son importantes de destacar, se remite a los aportes a las asociaciones deportivas, indicando que la Asociación de Básquetbol de Ancud se mantiene en dos millones de pesos, considerando que es una agrupación que incorpora 6 o 7 clubes y que no ha solicitado ningún incremento; la Asociación de Fútbol de Ancud, dada la sugerencia que le hizo la directiva de la Organización al alcalde, junto con la sugerencia del Concejo Municipal, aumenta el monto de cinco millones a quince millones de pesos, iniciando un proceso de aumento gradual dada la importancia que tiene el fútbol en la comuna y la cantidad de usuarios que practican el deporte; la Asociación de Básquetbol Laboral se mantiene en dos millones de pesos; Club Deportivo ABA Ancud, dada la importancia que tiene el básquetbol en la ciudad de Ancud, la cantidad de deportistas que la practican, que fue un tema conversado ayer; la formación de menores y series de menores que tiene el club y lo que ha significado para Ancud su presencia, el alcalde propone mantener cincuenta millones de pesos de aporte; en la Asociación de Fútbol se mantiene en dos millones de pesos; en el Canal Deportivo Vecinal Ancud se mantiene en un millón y medio de pesos pudiendo incrementarse de acuerdo a las peticiones que ha hecho esta asociación Y también a la cantidad de usuarios que tiene durante el año ya que están pidiendo tres millones de pesos, la Asociación Atlética se mantiene en ocho millones de pesos; y el resto de las organizaciones serán analizadas durante el año en la discusión que se pueda tener en la elaboración del Plan de Deportes y a través de la subvención municipal.

Concede el **señor alcalde** la palabra al presidente de la Comisión de Finanzas, señalando el **concejal Norambuena** que estima es satisfactorio para todos el trabajo colectivo que se dio, que se hayan acogido las observaciones de la Comisión de Finanzas, que es entendible las que quedan pendientes, sobre todo lo que tiene que ver con respecto a las ayudas sociales, ya que ayer mismo se señaló que no era posible establecer un monto si no se fijan criterios, pero sí se dejó mostrada la voluntad de apoyar a la Dirección de Desarrollo Comunitario, que expresó aquí que se queda sin fondos cuando las necesidades de vecinos y vecinas son latentes, sobre todo en temas de ayudas sociales, enfatizando en el fondo de emergencia que tiene que ver cuando a algún vecino o vecina se le incendia la casa.

Por otro lado, en cuanto a reforzar la Dirección de Obras e Inspección Municipal, es precisamente la dirección a la cual estaban apuntando el poder contar con una mayor cantidad de inspectores para una mayor presencia que permita incluso generar mayores ingresos.

Respecto a los uniformes y calzado de los funcionarios municipales, expresa el **concejal Norambuena** que desde un principio plantearon que era prácticamente un derecho adquirido que han tenido desde hace mucho tiempo y no hubiese sido bueno que no contaran con ellos este año, por lo que se reconoce la voluntad que se ha tenido al respecto para restituir esos fondos al presupuesto municipal. Las becas municipales son un esfuerzo que hace el Municipio para seguir favoreciendo a los estudiantes tanto dentro como fuera de la comuna, entendiéndose que ese fue un aspecto que comprometió el alcalde en la aprobación del Presupuesto Municipal 2018 y apoyada por el concejo municipal en su Comisión de Finanzas.

Respecto de la Asociación de Fútbol Ancud agradece el **concejal Norambuena** ya que las reuniones que sostuvieron la organización con el alcalde y el encuentro con concejales daban cuenta la necesidad de esa asociación y se aumenta en forma considerable el monto que tienen.

Respecto a otras modificaciones que no tienen que ver directamente con el trabajo de la comisión de Finanzas, pero sí es necesario destacar y es lo que tiene que ver con el diseño del agua potable y alcantarillado de las villas Río Pudeto y Los Aromos, porque va a ser una muy buena noticia con la que van a partir el fin de semana los vecinos de ambas villas.

Agradece la consideración que se tenido con los resultados de la comisión, que ha trabajado con plena responsabilidad por lo que no se ha generado uso de las facultades del concejo municipal, atendiendo a que en este caso llegan algunas de estas observaciones de estas recomendaciones y siendo una materia técnica era mejor que la trabaje el equipo, acotando finalmente el **concejal Norambuena** que con sus palabras termina el serio trabajo de la comisión.

Ofrece la palabra el **señor alcalde**, solicitando remitirse a las modificaciones que se han propuesto en la sesión, considerando que las demás partidas han sido analizadas en el trabajo de comisión.

Interviene el **concejal Nelson Delgado**, agradeciendo la voluntad de acoger las propuestas del concejo municipal a través de la Comisión de Finanzas, se sabe que el presupuesto es bastante dinámico y que hay varias otras organizaciones a las que en el curso del año se le pueden ir suplementando recursos para desarrollar sus actividades a través de modificaciones presupuestarias. Es una muy buena noticia que de alguna forma se haya consensuado este presupuesto con el concejo y eso será bien visto por la comunidad. Reitera sus agradecimientos y se declara contento por los acuerdos alcanzados.

El **concejal Muñoz** destaca la propuesta del día de hoy, que también se hace eco del trabajo de la comisión y los antecedentes que recogieron, agradeciendo a los funcionarios de Finanzas y de SECPLAN que trabajaron muy arduamente con la comisión de concejales durante estos días, con jornadas de hasta tres y cuatro horas de trabajo, analizando el presupuesto y tratando de hacer un presupuesto con equidad y equilibrio para todos. Agradece también que se haya tomado en cuenta a la Asociación de Fútbol de Ancud, el tema es nivelar hacia arriba y no hacia abajo y eso también se destaca y agradece, lo mismo en el tema de las becas municipales más las ayudas sociales, siendo necesario darle urgencia a la modificación del reglamento, al día de hoy no se puede tener la cuenta con \$29.000 en ayudas sociales y no hay recursos para acudir a los vecinos que más lo necesitan, hay que mejorar la ayuda en casos de emergencia porque no es posible que vecinos a los que se le quema la casa reciban un aporte de doscientos mil pesos, hay que subirla a más del doble para que las familias puedan rearmar sus hogares, es bueno empezar a verlo a partir del año 2019.

Agradece esta propuesta y se suma a lo que dijo el concejal Norambuena en cuanto a rebajar el tema de la capacitación, inscripción, pasajes y viáticos, rebajar en lo personal en dos millones de pesos para ir en aporte del presupuesto municipal para el año 2019, manifestando además que va a prescindir de su oficina, por lo que los ciento cuatro mil pesos mensuales que paga el municipio a cada uno en el ítem de arriendo, lo que significaría un millón doscientos cuarenta y mil pesos anuales, lo que sumado a la rebaja de capacitación suman tres millones doscientos cuarenta y ocho mil pesos anuales. Prescinde de su oficina a partir de ahora y pide hagan los trámites. Todos tienen que hacer sacrificios porque no se

están pasando buenos momentos, hay muchas familias que no lo están pasando bien y este presupuesto en algo refleja la equidad, lo que es importante para todos y para todas.

A su vez, el **concejal Eduardo Delgado** señala que, al igual que su colega Muñoz, le interesan los temas sociales, expresando que el año pasado hubo 16 siniestros y no es posible que sólo reciban doscientos mil pesos, por lo que solicita se inicie el proceso de revisión del reglamento a la brevedad, porque no es posible que al mes de septiembre el Departamento Social no tenga recursos. Por eso, preocupados de los temas sociales, tratan de inyectarles el máximo de recursos que se pueda.

Agradece el **concejal Velásquez** que se hayan tomado en cuenta todas las sugerencias, porque es muy importante para la comuna pues había puntos que había que ir viendo y tratar de solucionarlos y ha visto que ha habido una buena disposición, eso es importante y se agradece. Señala que se va a remitir un poco a lo deportivo, que era un tema de convergencia, quiere decir que la igualdad para todas las disciplinas es importante. Las disciplinas deportivas están con escasos de recintos deportivos, por eso se hizo eco de la necesidad de la comunidad que pide un recinto polideportivo, al igual que los deportistas de Ancud, también adultos mayores, todo lo que significa mejorar las disciplinas deportivas y también la recreación. Acá se ha escuchado en el concejo municipal que hay disciplinas deportivas que no tienen espacios físicos donde realizar su deporte, por lo tanto hay que tener equidad para todos y un polideportivo vendría a llenar esa ausencia de recintos deportivos.

Cree el **concejal Velásquez** que es importantísimo hacerse eco que aquí hay muchas disciplinas y ellas necesitan un espacio físico para que puedan desarrollarse. Por lo tanto, se está dando espacio a todas las disciplinas, es más, se aumenta una, que es la natación que se tiene en este momento en la comuna y que sería importantísimo todo lo que significa en la parte social, niños en rehabilitación, niños Asperger que también necesitan esa piscina temperada, la tercera edad, por lo que cree que es un punto importantísimo que no lo pueden dejar. También agradece que se hayan mantenido los cincuenta millones para la ABA, porque también se tuvo a la ABA acá en la Comisión de Deportes y vinieron a explicar el detalle, todos los ingresos y egresos de lo que tiene el club deportivo y quedaron los concejales muy conformes con lo que se presentó y, por lo tanto, eso significa que ellos hicieron una evaluación de todo lo que hacen durante el año. También destacar que ellos pasean el nombre de Ancud, tanto nacional como internacionalmente, que cuando hay eventos deportivos aquí en la comuna vienen equipos foráneos, vienen con sus barras, ocupan los hospedajes, gastan en alimentación y también como uno anda en los sectores rurales ve como la gente rural se junta ante la radio para escuchar a su equipo, su equipo que es Ancud, que juega tanto de local como de visita, porque muchos de ellos tampoco pueden venir. Por lo tanto, se agradece que se mantenga eso, porque ello hace el bien a los niños, tienen más de ochenta niños en este momento participando, que es importantísimo que eso se refleje, que quede en el presupuesto, que se mantiene. Agradece al señor alcalde y creo que esto será de beneficio para toda la comunidad de Ancud.

La **concejala Rojas** señala que la comisión de finanzas ha trabajado en forma muy responsable durante varias reuniones y la intención y el objetivo de este análisis que se hizo no es otro que el corresponde a una autoridad elegida por la ciudadanía. Deben ser responsables al analizar el Presupuesto Municipal y en esta ocasión se manifiesta muy satisfecha puesto que en el aspecto de la ayuda social hay un compromiso de modificar el reglamento, porque como se conversó

en la comisión hace unos días, la ayuda misma que se hace a una familia, y es bueno que la comunidad lo sepa, son cuarenta mil pesos y hay que preguntarle a una dueña de casa que hace con cuarenta mil pesos cuando está en una situación precaria y cuando la familia no tiene trabajo. Con cuarenta mil pesos se hace muy poco. Cuando hay un siniestro, agrega, como dijo su colega Eduardo Delgado, y se les quema la casa la ayuda máxima que se da es de doscientos mil pesos, preguntando que se hace con eso. Se hace muy poco. Por lo tanto, los concejales han pedido que se haga esa modificación y que ojalá lo más pronto posible puedan abocarse a modificar el reglamento y de alguna manera aumentar las cifras para tener posibilidad de ayudar a los vecinos.

Lo segundo, señala la **concejala Rojas**, que se les permita a los funcionarios municipales el contar con sus uniformes le parece muy bien, porque hay cosas que se han hecho históricamente y habría sido muy negativo no habérselos entregado, felicita por eso. En relación al aumento de las becas es una satisfacción porque muchos jóvenes ancuditanos que no tienen la posibilidad de contar con dineros para poder solventar sus estudios y que como concejales no pueden olvidar que se debe mejorar ese objetivo.

Con respecto al fútbol, agrega la **concejala Rojas**, es importante, muy masivo, nadie lo desconoce, le parece muy bien que se haya escuchado a los dirigentes del fútbol y que también se le pueda entregar una mejor subvención, un aplauso por eso, ellos se lo merecen al igual que el básquetbol.

Reitera la necesidad de reunirse pronto por las ayudas sociales y se manifiesta satisfecha por la disposición que ha tenido el alcalde de presentar la propuesta y obviamente todo es mejorable, finaliza diciendo la **concejala Rojas**

El **señor alcalde** agradece el trabajo de la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal, agradece la participación activa de cada uno de los concejales y, principalmente, agradecer también a cada uno de los departamentos municipales que trabajan este presupuesto municipal, desde el momento en que se presenta en la primera semana de octubre como proyecto y se llega a finalizar este trabajo al momento de someterlo a aprobación. Reitera las gracias por este trabajo y espera que cada día se pueda ir subiendo también en los ingresos para poder tener recursos y poder apuntar a áreas que son hoy día absolutamente necesarias de entregarles una mayor cantidad de beneficios.

Se ha hablado aquí bastante del Departamento Social, se ha hablado también de todo lo que es incentivar el deporte en la comuna, hoy día es importantísimo pues hay un porcentaje sumamente elevado de lo que es transferencia a distintas instituciones deportivas, y tomando lo que decía el concejal Alex Muñoz, según expresa, esta administración va nivelando hacia arriba, pues si se revisa esa nivelación ha sido bastante positiva para el básquetbol, para el futbol, para el atletismo, para el voleibol; interesa que todas las disciplinas deportivas que hoy día se están trabajando en la comuna vayan teniendo un respaldo y un apoyo municipal, también dejando claro que las instituciones deben generar sus propios ingresos y muchas de ellas lo hacen a través de las solicitudes de auspicios a las empresas o a través de beneficios. La municipalidad apoya, y es lo que se va a seguir haciendo. Gustaría a todos tener un presupuesto mayor, si revisaron y analizaron bien el presupuesto se podrán dar cuenta que prácticamente recursos en inversión real para proyectos que se generen en la Municipalidad, no hay, pero no por eso se va a decaer. Aquí depende exclusivamente de la capacidad que tenga principalmente la SECPLAN para elaborar proyectos, para elaborar proyectos de calidad y que obtengan en el corto plazo las recomendaciones

técnicas y así poder gestionar la asignación de recursos económicos que permitan desarrollar obras de adelanto para la comuna de Ancud.

Reitera sus agradecimientos y somete a votación el presupuesto municipal para el año 2019.

El **Secretario Municipal** resume previamente lo que abarca la decisión, dado que el Plan de Acción que se presentó la primera semana de octubre contiene otros antecedentes que es necesario que el concejo conozca que al Pronunciarse sobre el Presupuesto. El Plan de Acción contempla, además del presupuesto Municipal 2019, con las modificaciones que han sido expuestas en esta sesión, la política de recursos humanos para la Municipalidad, las funciones para el personal a contratar en la modalidad de suma alzada, el Programa de Mejoramiento de Gestión, el aporte de 4 UTM por socio al Servicio de Bienestar que se encuentra incorporado al Presupuesto en el Subtítulo 21, el aumento en un 30% del Bono de Zonas Extremas que también está en el Presupuesto, el Plan Anual de Capacitación y las transferencias al sector público y privado que los señores concejales conocieron detalladamente

Sometidos a votación, se obtuvo el siguiente acuerdo:

**El H. Concejo Municipal en decisión unánime de sus integrantes, acordó aprobar el Presupuesto Municipal de Ingresos por M\$ 14.368.130 y Gastos por la misma suma para el año 2019.**

**En consecuencia, acordó transferir recursos a los organismos públicos y privados que se contemplan en el instrumento de planificación aprobado.**

**Aprobaron de la misma forma la Política de Recursos Humanos para la Municipalidad, las Funciones para el Personal a contratar en la Modalidad de Suma Alzada, el Programa de Mejoramiento de Gestión, el aporte de 4 UTM por socio al Servicio de Bienestar, el aumento en un 30% del Bono de Zonas Extremas y el Plan Anual de Capacitación, todo para 2019.**

Agotados los temas de la Tabla, el **señor alcalde** agradece la asistencia y participación de los señores concejales y de los funcionarios y se levanta la sesión a las 09:50 horas.



**RIGARDO A. WAGNER BASILI**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**